

TENDENCIA EN DEFENSORAS DE *tierra, territorio y justicia*



ANTECEDENTES

Los datos aquí recogidos son algunos de los más relevantes recopilados desde la estrategia de registro de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras, a partir del asesinato de Berta, en el año 2016.

El juicio de Berta Cáceres permite abordar la multiplicidad de casos en la región, y establece el punto de referencia en la lucha por la justicia y contra la impunidad para las defensoras de tierras y territorios y sus comunidades. Con el asesinato de Berta en 2016, aparecen una serie de tendencias que nos permiten ver también particularidades en la región.

Colocamos datos de asesinatos e intentos de asesinato durante 2015 para establecer comparativas del período previo al asesinato de nuestra compañera. Tomando en cuenta que la información de 2020 podrían contener algún tipo de inconsistencia por el proceso de verificación, esta sólo se presenta exclusivamente en los asesinatos a los que se han añadido aquellos acontecidos en la región en 2021.

ASESINATOS DE DEFENSORAS

desde la siembra de Berta Cáceres: Femicidios Territoriales

ASPECTOS POLÍTICOS

Gladys Tzul¹ indica cómo el caso paradigmático de Berta nos permite entender cómo la subyugación y captura de cuerpo de las mujeres es necesaria para la devastación de los territorios comunales; la persecución, vigilancia, hostigamiento, criminalización y judicialización desencadenaron su asesinato. **El asesinato de mujeres cumple una función política de terrorizar a las comunidades.** Por ello el asesinato de Berta Cáceres hay que comprenderlo como un **femicidio territorial**².

Desde el asesinato de Berta Cáceres en 2016, hasta el año 2021, al menos 21 defensoras³ de tierras y territorios han sido asesinadas en Mesoamérica: 4 en Nicaragua, 2 en Guatemala, 2 en El Salvador, 8 en Honduras y 5 en México.

1 | Peritaje presentado en el juicio por el asesinato de Berta Cáceres. Análisis de la situación y condición de violencia que viven las mujeres indígenas y defensoras de Derechos Humanos. El Caso de Berta Cáceres y la defensa del río Gualcarque, 20 de marzo de 2021. **Gladys Tzul** es Maya k'iche', nació en Paquí, Tonicapán. Realizó estudios de maestría en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos en la Universidad Alberto Hurtado, en Chile, y es Doctora en Sociología, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Autora de *Sistemas de gobierno comunal indígena: mujeres y tramas de parentesco en Huimeq'ena'*.

2 | El concepto "Femicidio territorial" fue planteado por la feminista comunitaria Lorena Cabnal

3 | Pudieran ser más, estos son los datos que tenemos en registro

ASESINATOS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
El Salvador	0	0	0	1	0	1	0	2
Guatemala	0	0	0	0	1	1	0	2
Honduras	0	2	0	0	3	3	0	8
México	0	0	0	1	1	2	1	5
Nicaragua	0	0	4	0	0	0	0	4
TOTAL POR AÑO	0	2	4	2	5	7	1	21

INTENTOS DE ASESINATO A DEFENSORAS DE TIERRAS Y TERRITORIOS

Entre 2015 y 2019 hubo 45 defensoras que sufrieron intentos de asesinatos. Es importante ver estas cifras junto con la de los asesinatos, porque el intento da cuenta de una intención que no se materializó por factores ajenos a la intención misma.

Si contáramos solo la intención de los perpetradores, 58 defensoras hubieran sido asesinadas entre 2015 y 2019 en la región. Cabe recalcar que, la impunidad es aún mayor en los intentos de asesinato, porque con frecuencia estos no son denunciados por el temor de la defensora y su familia, además de la poca credibilidad que tienen en las autoridades, por su vínculo con las agresiones sistemáticas que reciben.

INTENTOS DE ASESINATO

	2015	2016	2017	2018	2019	Total
El Salvador	0	0	0	0	0	0
Guatemala	0	3	0	0	2	5
Honduras	1	24	2	7	1	35
México	1	0	1	1	1	4
Nicaragua	0	0	0	1	0	1
TOTAL POR AÑO	0	27	3	9	4	45

AGRESIONES CONTRA LAS DEFENSORAS

para asentar un modelo de desarrollo / romper la trama de la comunidad⁴ a partir de las agresiones

Entre 2016 y 2019 registramos un total de 7141 agresiones, de las cuáles, 1698 (24%) corresponden a defensoras de tierras y territorios. Es decir, 1 de cada 4 agresiones registradas en el período fueron dirigidas a defensoras de tierras y territorios.

- ▶ De todas las agresiones contra defensoras ocurridas en **Honduras**, 48% correspondió a agresiones contra defensoras de tierras y territorios, un dato muy significativamente superior al del resto de países de la región.
- ▶ **Durante el 2017, año posterior al asesinato de Berta se identifica un incremento sustancial de agresiones contra defensoras de tierra y territorio, especialmente relevante en Honduras.** El incremento de asesinatos posterior al asesinato de Berta es significativo. Los asesinatos no solo son actos ejemplificantes en sí mismos, sino que, además, estos sumados a procesos de impunidad establecen una carta abierta para los perpetradores, sobre lo que está permitido, además de una política de terror en las comunidades que incide en callar voces y en los desplazamientos forzados.

4 | Este concepto lo plantea Gladys Tzul

Poner la mirada colectiva a los procesos de represión individuales que están viviendo las defensoras de tierras y territorios, nos permite comprender que cada acción contra las defensoras es un atentado a la comunidad en su conjunto, que muestra las causas subyacentes: un modelo de desarrollo extractivista, capitalista y depredador, que es profundamente patriarcal y por eso ataca de forma específica y diferenciada a las mujeres.

La defensa ejercida en los territorios no es individualizable⁵, por lo tanto, las consecuencias de silenciar las voces de defensoras representativas impactan en las esferas familiares y comunitarias, y tienen repercusiones importantes en las redes territoriales debilitando su capacidad de resistir en el presente y futuro. De ahí que el asesinato de una defensora tenga repercusiones cruciales para las comunidades y los territorios en resistencia.

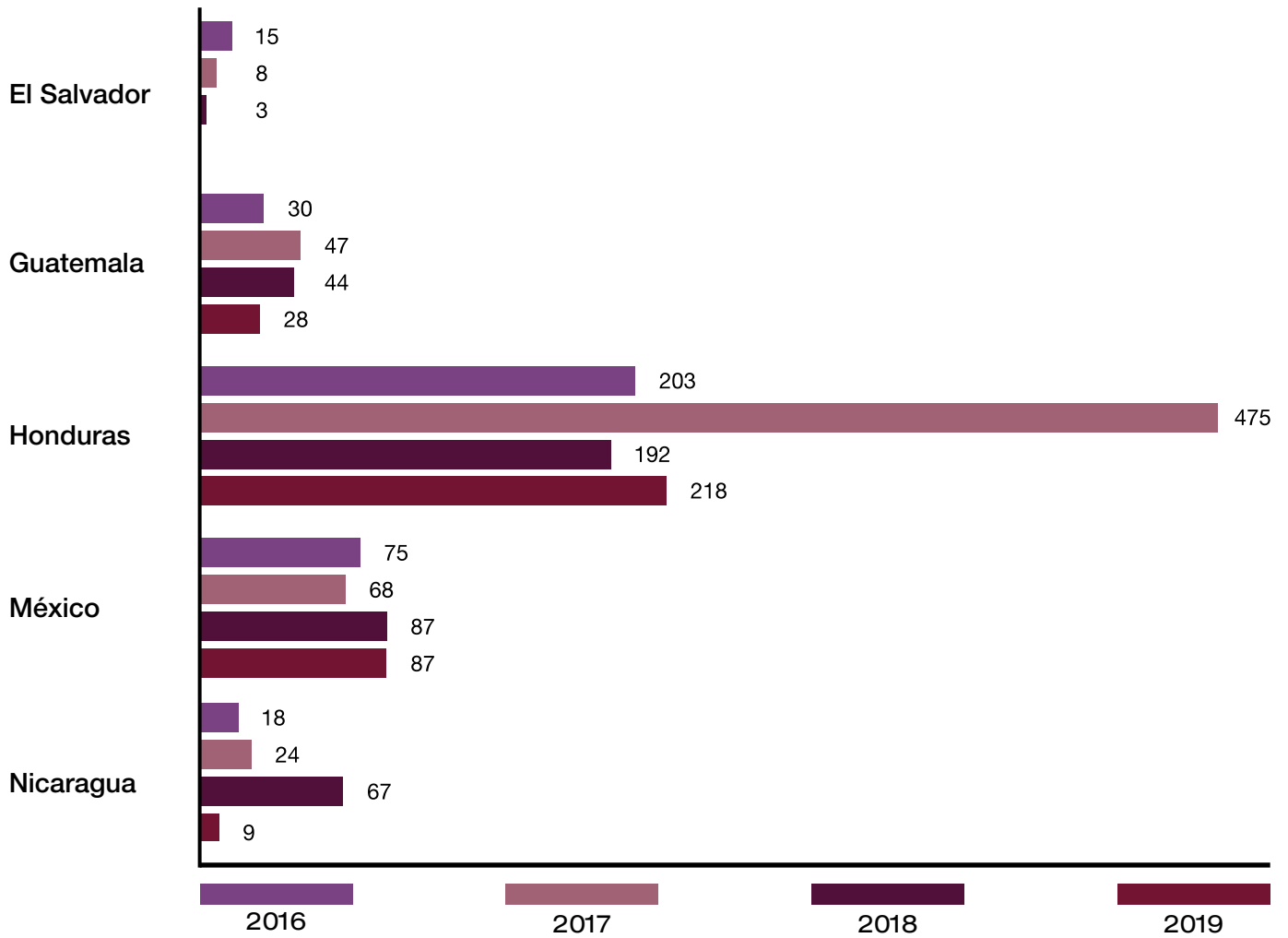
AGRESIONES EN DEFENSA TIERRA Y TERRITORIO MESOAMÉRICA

	2016	2017	2018	2019	Agresiones total 4 años tierra y territorio	Porcentaje por país	Total de agresiones 4 años general
ES	15	8	3	0	26	14%	182
GT	30	47	44	28	149	17%	899
HN	203	475	192	218	1088	48%	2267
MX	75	68	87	87	317	16%	1976
NI	18	24	67	9	118	6%	1817
TOTAL POR AÑO	0	27	3	9	1698	24%	7141

ES: El Salvador. GT: Guatemala. HN: Honduras. MX: México NI: Nicaragua.

5 | Para un análisis más detallado sobre esto revisar el capítulo ¿Defensoras o comunidades en resistencia? Los procesos colectivos de defensa territorial frente a la individualización del “defensor/a ambiental” en la publicación Informe de la Ruta por la verdad y la justicia para la naturaleza y los pueblos, Acción Ecológica, 2019

AGRESIONES POR PAÍS CONTRA DEFENSORAS DE TIERRA Y TERRITORIO. 2016 – 2019

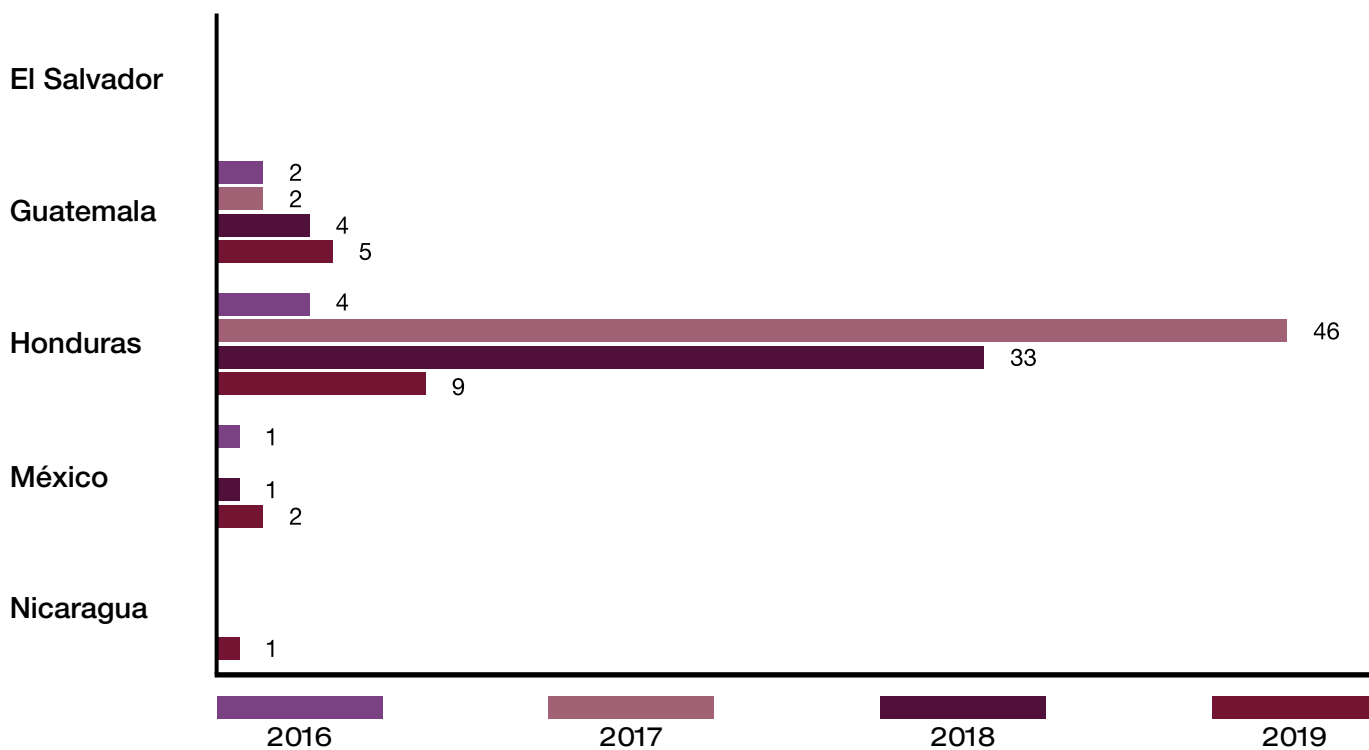


JUDICIALIZACIÓN Y CRIMINALIZACIÓN DE DEFENSORAS para la sumisión colectiva

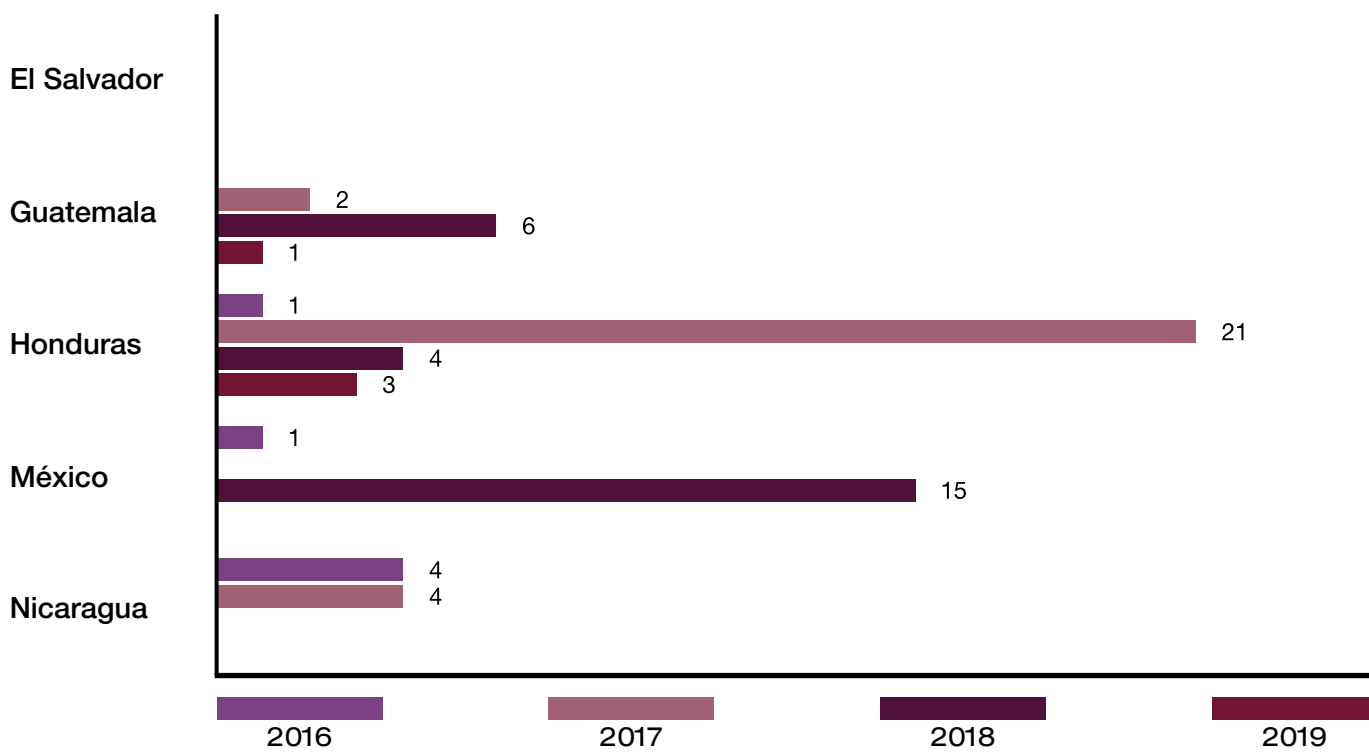
Del total de las agresiones vividas contra las defensoras entre 2016 y 2019, **110 agresiones fueron referidas a los procesos de judicialización y criminalización de las defensoras a nivel mesoamericano**, siendo significativo el incremento en el año siguiente al asesinato de Berta en Honduras.

Así mismo, en este mismo período, se produjeron 62 agresiones referidas a detenciones ilegales y arrestos arbitrarios contra defensoras de tierras y territorios. Estas detenciones se inscriben también en los procesos de intentos de judicialización y criminalización de las defensoras. Normalmente estas agresiones involucran otras violencias. Ej. violencia sexual en forma de tocamientos, desnudez, etc., o el daño a bienes materiales o a sus hijas e hijos.

CRIMINALIZACIÓN Y JUDIALIZACIÓN EN DEFENSA TIERRA Y TERRITORIO. 2016 – 2019



DETENCIÓN ILEGAL Y ARRESTO ARBITRARIO POR PAÍSES. 2016 – 2019



La criminalización es parte de las agresiones más frecuentes contra las defensoras que ejercen el derecho a la defensa territorial frente a actividades extractivas o que están vinculadas a la defensa de los pueblos indígenas. Los procesos de criminalización son procesos ejemplarizantes para inhibir la participación de las mujeres en procesos de defensa territorial, e implican un obstáculo más para la participación de las defensoras en la vida política.

Estos procesos usualmente no prosperan, lo que da cuenta de un patrón de criminalización en donde las mujeres son criminalizadas por delitos que no se pueden confirmar, lo que podría develar un indebido uso judicial contra las mujeres. Ejemplo de esto es el caso mismo de Berta que fue judicializada. Es importante destacar lo que significa para las defensoras esa judicialización: los costos financieros, emocionales y políticos, los acompañamientos organizacionales y los impactos en comunidad, familia y organización.

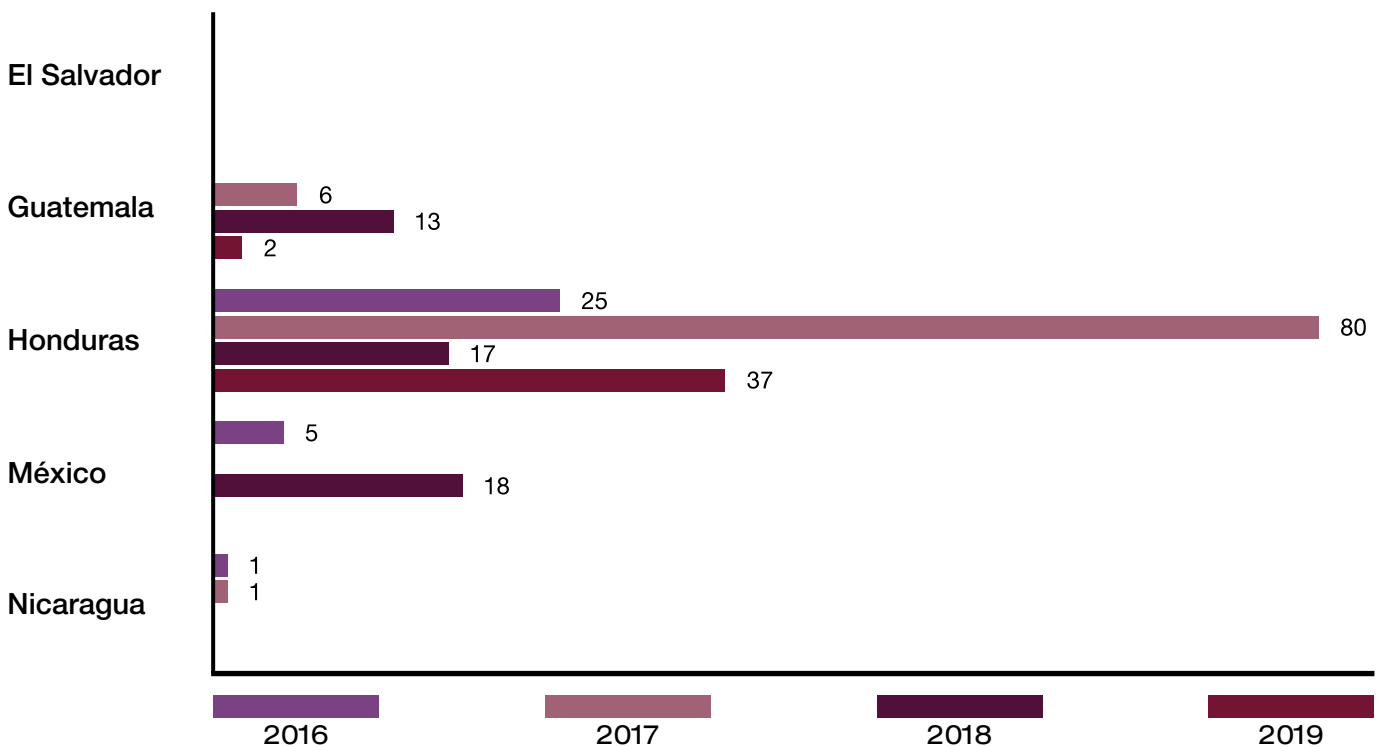
En los procesos de criminalización es evidente la utilización del poder judicial al servicio de los intereses capitalistas, siendo estos, al igual que los cuerpos armados, quienes ejecutan los mandatos de desarticular, callar y desaparecer los movimientos, a través de criminalizar a quienes defienden derechos.

MEGAPROYECTOS QUE SE TERRITORIALIZAN:

el rol del Estado, militarización y fuerzas armadas, y uso excesivo de la fuerza contra defensoras

Durante el período de 2016 a 2019, se produjeron 205 agresiones por uso excesivo de la fuerza contra defensoras de tierras y territorios. Las agresiones se producen territorialmente en procesos de militarización y ocupación territorial por parte de entidades estatales.

USO EXCESIVO DE LA FUERZA EN DEFENSA DE TIERRA Y TERRITORIO POR PAÍSES. 2016 – 2019



La presencia del Estado a partir de las fuerzas represivas, policías y militares, en los territorios en donde se implementan megaproyectos tiene una intención intimidatoria que vulnera derechos esenciales territoriales. Irrumpe la presencia de diferentes cuerpos de las fuerzas armadas (policía, ejército, marina, guardia nacional...) irrumpe en la vida cotidiana de las comunidades, tanto en el ámbito comunitario como familiar. Esta presencia constituye el modus operandi de la implementación de los proyectos extractivos que además se establecen en comunidades con alta población indígena en las que las mujeres cumplen una función de protectoras ancestrales de la tierra, el agua, el territorio y el bosque.

Las agresiones implican serias afecciones a la salud física y mental a corto y posiblemente a largo plazo e infunden un mensaje ejemplarizante al conjunto de la población.

El rol de los Estados incluye también la limitación de movimiento y otras violencias específicas determinadas por las identidades de estos cuerpos armados que repercuten en los cuerpos y la vida de mujeres y niñas de las comunidades. **El artículo Extractivismo y (re)patriarcalización⁶ de los territorios da cuenta de cómo la militarización del territorio por actividades extractivas supone un agravamiento de las condiciones estructurales de las mujeres a partir de la masculinización de los territorios y mayores niveles de exposición y violencia sexual.**

En este contexto los Estados se vuelven garantes de la pacificación de las zonas para favorecer a las empresas extractivas, son Estados administradores del proyecto extractivo que es el proyecto neocolonial, con empresas de origen estadounidense, canadiense y europeo en su mayoría.

6 | Para conocer más de este concepto y de este trabajo revisar: García, Vázquez, Cruz & Bayón, Extractivismo y (re)patriarcalización de lo territorios (2020) en Cuerpos, territorios y feminismos: Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas (compilación), Abya Yala, Quito

LOS AGRESORES

Hay datos muy interesantes (con variaciones en los países) como el hecho que **la policía u otros cuerpos armados y las autoridades locales están entre los más frecuentes**, lo que sostiene la narrativa de los Estados trabajando para intereses capitalistas y devastadores de la tierra.

La mitad de las agresiones del período en cuestión, fueron realizadas por agentes estatales ya sea a través de las fuerzas represivas (42%) o de las instancias públicas y sus autoridades (10%), seguidas de las agresiones perpetradas por empresas o sus fuerzas de seguridad privada, que estuvieron involucradas en 1 de cada 4 de las agresiones (25%).

AGRESORES DE DEFENSORAS DE TIERRAS Y TERRITORIOS MÁS SIGNIFICATIVOS ENTRE 2016 Y 2019

	ES	GT	HN	MX	NI	Total actor	Porcentaje
Empresas/Negocios y agentes de seguridad privada de las empresas (guardaespaldas, vigilantes, etc.)	1	84	495	10	9	599	24,68%
Autoridades (estatales/ departamentales/provinciales /federales nacionales y municipales)	10	15	110	59	39	233	9,60%
Fuerzas armadas (militares y policías)	10	34	794	110	58	1006	41,45%
TOTAL POR PAÍS	21	133	1399	179	106	1838	75,73%

ES: El Salvador. GT: Guatemala. HN: Honduras. MX: México NI: Nicaragua.

TENDENCIA EN DEFENSORAS DE TIERRA, TERRITORIO Y JUSTICIA

ELABORADO POR:
EQUIPO REGIONAL DE REGISTRO IM-DEFENSORAS

